

3. INFORME DE INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS

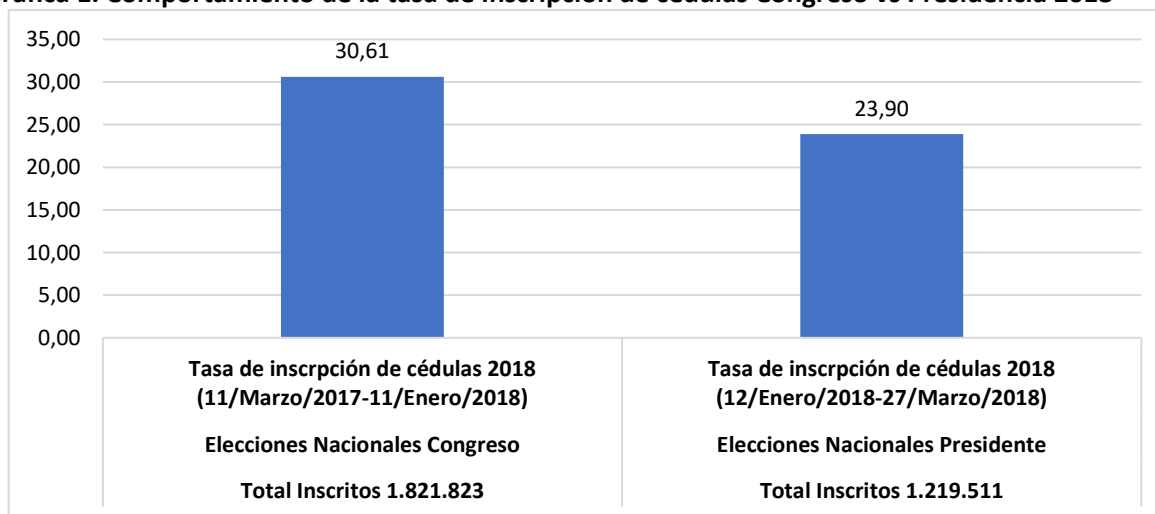
ELECCIONES PRESIDENCIALES 2018

Corte 12 de enero de 2018 a 27 de marzo de 2018

Resumen ejecutivo

- En un periodo de 2 meses y medio (entre el 12 de enero y el 27 de marzo de 2018) **para las elecciones presidenciales, 1.219.511 ciudadanos cambiaron de puesto de votación**, mientras que entre el 11 de marzo de 2017 y el 11 de enero de 2018, en un periodo de 10 meses, **para las elecciones de Congreso 1.821.823 ciudadanos habían cambiado de puesto de votación**.
- Es decir que **en apenas 2 meses y medio (para las elecciones a Presidencia) se registró el equivalente al 67% de total de cédulas inscritas durante 10 meses para las elecciones a Congreso**, un alto nivel de cambios de puesto de votación en poco tiempo.
- Gracias a datos aportados por la Registraduría Nacional, la MOE monitorea la inscripción de cédulas para detectar atipicidades que pueden ser indicativas de trashumancia mediante el indicador de la **tasa de inscripción de cédulas (cuántas personas inscriben su cédula por cada 1.000 habitantes del municipio)** en cada municipio del país.
- Para el periodo comprendido desde el 12 de enero de 2018 y el 27 de marzo del mismo año se registra una **tasa de inscripción de cédulas para elecciones presidenciales de 23,90 inscritos por cada mil habitantes**.

Gráfica 1. Comportamiento de la tasa de inscripción de cédulas Congreso vs Presidencia 2018



Fuente: cálculos MOE con datos de Registraduría Nacional

- De las **1.219.511 personas** que inscribieron su cédula para Presidencia, **912.246 (el 75%) se inscribieron luego de las elecciones de Congreso el pasado 11 de marzo**.
- Aunque no es fácil hablar de *fraude en inscripción de cédulas* en elecciones de autoridades nacionales, **la MOE señala el riesgo de que se produzca trashumancia histórica** y recuerda que, tras los procesos de inscripción de los últimos años, **actualmente 141 municipios del país tienen más censo electoral que población según la proyección del DANE**.
- A nivel municipal, **la MOE llama la atención sobre 12 municipios donde la tasa de inscripción de cédulas entre el 12 de enero y el 27 de marzo es tres veces mayor al promedio nacional, lo que podría sugerir casos de trashumancia**. Varios de **estos municipios están en regiones alertadas por la MOE en el pasado**

por su riesgo de trashumancia (la zona petrolera del Meta, la Sabana de Bogotá en Cundinamarca y la zona aledaña a Cúcuta en Norte de Santander) y podrían constituir casos de trashumancia histórica. Estos municipios son:

Tabla 1. 12 municipios que triplican la tasa promedio nacional (23,9 inscritos por cada 1.000 habitantes)

#	Municipio	Departamento	Inscripción de cédulas Presidencia (12 de enero al 28 de marzo) 2018	Tasa de inscripción (inscritos por cada 1.000 habitantes) para elecciones Presidenciales 2018
1	Puerto Gaitán	Meta	2.254	119,24
2	San Cayetano	Norte de Santander	630	109,51
3	Puerto Santander	Norte de Santander	1.156	107,46
4	Sabaneta	Antioquia	5.193	96,32
5	Cabuyaro	Meta	373	90,80
6	Cajicá	Cundinamarca	5.356	88,71
7	Restrepo	Meta	931	87,12
8	Barranca de Upía	Meta	341	81,58
9	Tocancipá	Cundinamarca	2.608	75,48
10	Giraldo	Antioquia	298	74,93
11	Retiro	Antioquia	1.472	74,71
12	Puerto Parra	Santander	571	72,36

Fuente: cálculos MOE con datos de Registraduría Nacional

- De igual modo, son de resaltar los casos de 12 municipios donde más del 70% de la inscripción de cédulas entre marzo de 2017 y marzo de 2018 se dio para las elecciones presidenciales solamente (es decir, luego del 11 de enero de 2018, cuando cerró la inscripción de cédulas para las elecciones legislativas del 11 de marzo). En estos municipios las tasas de inscripción de cédulas tienen un crecimiento de hasta más del 300% entre Congreso y Presidencia. El mapa adjunto al final de este informe permite ver la ubicación de estos municipios.

Tabla 2. 12 municipios donde la mayoría de la inscripción de cédulas se dio para Presidencia y no Congreso

#	Municipio	Departamento	Inscripción de cédulas Congreso (11 de marzo 2017 a 11 de enero 2018)	Inscripción de cédulas Presidencia (12 de enero al 28 de marzo 2018)	Porcentaje inscritos presidente	Variación porcentual tasa de inscripción Congreso vs Presidencia
1	Concordia	Antioquia	69	288	80,7%	317,4%
2	Puerto Santander	Norte de Santander	292	1.156	79,8%	295,9%
3	Suaza	Huila	153	550	78,2%	259,5%
4	El Tarra	Norte de Santander	276	779	73,8%	182,2%
5	Nariño	Antioquia	64	173	73,0%	170,3%
6	Entrerrios	Antioquia	130	341	72,4%	162,3%
7	Guadalupe	Huila	142	365	72,0%	157,0%
8	San Pedro	Antioquia	347	875	71,6%	152,2%
9	Puerto Parra	Santander	229	571	71,4%	149,3%
10	Buenavista	Boyacá	49	119	70,8%	142,9%
11	Pamplonita	Norte de Santander	67	162	70,7%	141,8%
12	Somondoco	Boyacá	33	79	70,5%	139,4%

Fuente: cálculos MOE con datos de Registraduría Nacional

A continuación, se presenta el comportamiento de la inscripción de cédulas tanto en Congreso como en Presidencia para cada departamento del país. **Se destacan departamentos donde incluso hubo más inscripciones para Presidencia que para Congreso como: Boyacá, Cundinamarca, Huila y Caquetá.** La MOE ha observado en años anteriores que varios municipios de estos departamentos de la Cordillera Oriental presentan niveles atípicamente altos de participación en elecciones presidenciales.

Tabla 3. Inscripción de cédulas para Congreso y Presidencia 2018 por departamento

#	Departamento	Población 2018 (proyección DANE)	Inscripción de cédulas Congreso (11 de marzo 2017 a 11 de enero 2018)	Tasa de inscritos Congreso 2018 (por mil habitantes)	Inscripción de cédulas Presidencia (12 de enero al 28 de marzo 2018)	Tasa de inscritos Presidencia 2018 (por mil habitantes)	Diferencia de inscritos Congreso vs Presidencia	Variación porcentual de las tasas Congreso vs Presidencia
1	Meta	1.016.701	42.502	41,80	38.179	37,55	-4.323	-10,2%
2	Cundinamarca	2.804.238	98.463	35,11	99.836	35,60	+1.373	1,4%
3	Casanare	375.249	15.104	40,25	12.560	33,47	-2.544	-16,8%
4	Santander	2.090.839	79.225	37,89	66.677	31,89	-12.548	-15,8%
5	Bogotá D.C.	8.181.047	343.891	42,04	256.500	31,35	-87.391	-25,4%
6	Quindío	575.010	20.539	35,72	17.193	29,90	-3.346	-16,3%
7	Norte de Santander	1.391.239	134.603	96,75	40.227	28,91	-94.376	-70,1%
8	Antioquia	6.691.030	190.425	28,46	187.290	27,99	-3.135	-1,6%
9	Risaralda	967.767	31.948	33,01	25.114	25,95	-6.834	-21,4%
10	Cesar	1.065.673	35.066	32,91	26.890	25,23	-8.176	-23,3%
11	Boyacá	1.282.063	30.989	24,17	32.346	25,23	+1.357	4,4%
12	Arauca	270.708	8.181	30,22	6.708	24,78	-1.473	-18,0%
13	Tolima	1.419.947	35.911	25,29	33.830	23,82	-2.081	-5,8%
14	Huila	1.197.081	23.003	19,22	28.215	23,57	+5.212	22,7%
15	Caldas	993.866	29.678	29,86	22.451	22,59	-7.227	-24,4%
16	Caquetá	496.241	10.886	21,94	10.930	22,03	+44	0,4%
17	Magdalena	1.298.691	37.600	28,95	26.319	20,27	-11.281	-30,0%
18	Putumayo	358.896	7.300	20,34	6.997	19,50	-303	-4,2%
19	Valle	4.756.113	192.602	40,50	90.384	19,00	-102.218	-53,1%
20	Bolívar	2.171.280	69.001	31,78	37.763	17,39	-31.238	-45,3%
21	Cauca	1.415.933	26.730	18,88	23.484	16,59	-3.246	-12,1%
22	Atlántico	2.545.924	184.872	72,61	41.781	16,41	-143.091	-77,4%
23	Chocó	515.145	17.146	33,28	8.365	16,24	-8.781	-51,2%
24	Guaviare	115.829	3.102	26,78	1.834	15,83	-1.268	-40,9%
25	Córdoba	1.788.507	54.638	30,55	27.492	15,37	-27.146	-49,7%
26	La Guajira	1.040.157	21.936	21,09	15.949	15,33	-5.987	-27,3%
27	Sucre	877.057	26.444	30,15	13.071	14,90	-13.373	-50,6%
28	Amazonas	78.830	1.989	25,23	994	12,61	-995	-50,0%
29	Guainía	43.446	1.941	44,68	520	11,97	-1.421	-73,2%
30	Nariño	1.809.116	40.722	22,51	17.840	9,86	-22.882	-56,2%
31	Vichada	77.276	3.323	43,00	757	9,80	-2.566	-77,2%
32	San Andrés	78.413	773	9,86	687	8,76	-86	-11,1%
33	Vaupés	44.928	1.290	28,71	328	7,30	-962	-74,6%
	Total nacional	49.834.240	1.821.823	30,61	1.219.511	23,90	-602.312	-21,9%

Fuente: cálculos MOE con datos de Registraduría Nacional

Adicional a los casos presentados anteriormente, es necesario hacer mención especial a los municipios de mayor censo electoral que presentaron una alta inscripción de cédulas en el periodo en mención, en tanto que al tener una concentración mas alta del electorado esta puede tener una incidencia particular en el resultado de los comicios. En este sentido puede verse como los municipios descritos en la tabla N° 4 presentan tasas de inscripción de cédulas mas altas en para un periodo de dos meses, que lo se registró en los 10 meses que duró el proceso para las elecciones de congreso.

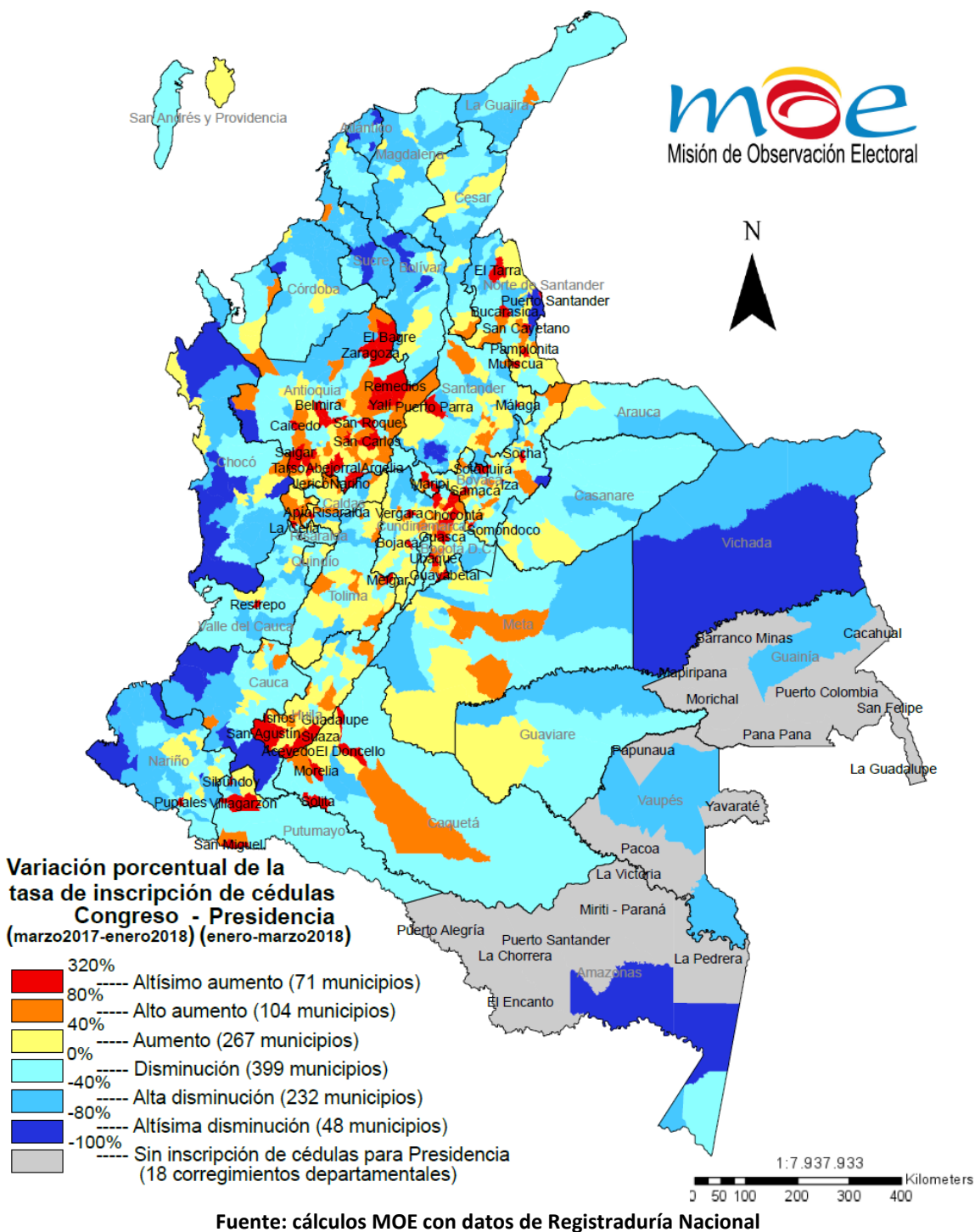
Tabla 4. Municipios grandes con aumentos atípicos de la inscripción de cédulas entre los periodos de Congreso y Presidencia

	Municipio	Depto.	Inscritos Congreso (11 de marzo 2017 – 11 de enero 2018)	Tasa Congreso	Inscritos Presidencia (12 de enero al 28 de marzo)	Tasa Presidencia	Variación porcentual tasa de inscripción Congreso vs Presidencia
1	Neiva	Huila	9.694	27,90	10.307	29,67	6,32%
2	Chía	Cundinamarca	4.904	36,12	6.744	49,68	37,52%
3	Rionegro	Antioquia	5.481	43,43	6.386	50,61	16,51%
4	Fusagasugá	Cundinamarca	6.146	43,15	6.222	43,69	1,24%
5	Tunja	Boyacá	5.286	26,53	5.712	28,67	8,06%
6	Florencia	Caquetá	5.543	30,54	5.692	31,36	2,69%
7	Cajicá	Cundinamarca	4.025	66,66	5.356	88,71	33,07%

Fuente: cálculos MOE con datos de Registraduría Nacional

El mapa adjunto señala las regiones del país donde más se presentan aumentos en la inscripción de cédulas entre los periodos de Congreso y Presidencia. Llama la atención el caso de los corregimientos departamentales de la Amazonía, donde ningún ciudadano inscribió su cédula durante el periodo de Presidencia. La MOE ha alertado en distintos estudios sobre los problemas de acceso a puestos de votación que impiden el ejercicio efectivo del voto en estos territorios.

Mapa de variaciones en la inscripción de cédulas Congreso vs Presidente 2018



Fuente: cálculos MOE con datos de Registraduría Nacional